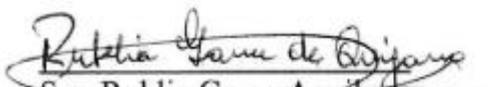


ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE SUMOFICOMPU SUMINISTROS DE OFICINA Y COMPUTACION S. A. CELEBRADA EL DIA TRES DE MARZO DEL 2016.

En la ciudad de Guayaquil, a los tres días del mes de Marzo del dos mil dieciséis, siendo las once horas, en el local ubicado en la Av. Carlos Luis Plaza Dañín solar 7, se reúnen los accionistas de la empresa Sumoficompu S.A.: Ab. Javier Quijano Alarcón, por sus propios derechos y representando 400 acciones; Señora Rubelia Game Aguilera por sus propios derechos representando 400 acciones. También se encuentra presente el Ec. Fernando Zapata C., Comisario de la Compañía. Todas las acciones son ordinarias, nominativas y de un valor de 1.00 dólar cada una. Los accionistas antes indicados representan la totalidad del capital social pagado de la empresa, los mismos que deciden constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en los estatutos y leyes vigentes en el País, al igual que convienen, unánimemente, en que se trate como orden del día lo siguiente: **Primero:** Conocer y Aprobar los Informes del Gerente y del Comisario al treinta y uno de diciembre del dos mil quince; **Segundo:** Conocer y Aprobar los Estados Financieros de la empresa al treinta y uno de diciembre del dos mil quince. Preside la Junta la señora Rubelia Game Aguilera y actúa como Secretario el Ab. Javier Quijano Alarcón. La Presidenta manifiesta que pone a consideración el primer punto del orden del día. La Junta, luego de escuchar el informe presentado por el Ab. Javier Quijano Alarcón y, por el Ec. Fernando Zapata C., Gerente y Comisario, respectivamente, resuelve aprobarlos por unanimidad. Acto seguido, la Presidenta ordena se lea el segundo punto del orden del día. Una vez que la Junta revise los estados financieros de la empresa al treinta y uno de diciembre del dos mil quince, presentados y preparados en los formularios para la declaración a la Superintendencia de Compañías y Servicio de Rentas, resuelve aprobarlos por unanimidad, aceptando los saldos y movimientos de todas las cuentas patrimoniales. No habiendo otro asunto sobre el cual deliberar, y resueltos los puntos del orden del día, previamente aprobados, la Presidencia dispone un receso para que la Secretaria redacte la presente acta. La Junta, una vez reinstalada la sesión, aprueba por unanimidad la presente acta y sin modificación alguna, firmando para constancia todos los concurrentes. Concluye la Junta a las doce horas.


Sra. Rubelia Game Aguilera
Presidente - Accionista


Ab. Javier Quijano Alarcón
Gerente - Secretario


Ec. Fernando Zapata C.
Comisario